



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X		
<b>PLÁTICAS Y TALLERES DE PROMOCIÓN DE MEDICINA ALTERNATIVA.</b>										
DESCRIPCIÓN:										
<p>Impartir platicas de salud a través del departamento de Fomento a la salud adscrito a la de la Dirección de Desarrollo Social y la Universidad Intercultural del Estado de México llevando a las comunidades e instituciones educativas a licenciados en Medicina Intercultural para brindar información sobre medicina alternativa, y dar a conocer el origen y los beneficios de las plantas medicinales de la región, así como el uso de métodos y técnicas de relajación, control de emociones, para mejorar la condición en salud, así como la preparación de pomadas naturales para mantener las tradiciones culturales y obtener los beneficios nutricionales naturales.</p>										
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Norma oficial mexicana proy-nom-017-ssa3-2018, regulación de servicios de salud. Para la práctica de la acupuntura humana, métodos y técnicas relacionadas.</li> <li>➤ Con fundamento en el artículo 72 Fracciones VII, VIII, IX, X y XI de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2023).</li> </ul>								
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB		N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			N/A							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>										
OFICIO DE SOLICITUD				SI	2	Con fundamento en el artículo 72 Fracciones VII, VIII, IX, X y XI de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2023).				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>										
N/A				N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>										
OFICIO DE SOLICITUD				SI	2	Con fundamento en el artículo 72 Fracciones VII, VIII, IX, X y XI de la Gaceta Municipal (Bando Municipal 2023).				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 DÍAS HÁBILES								
COSTO:		\$ Gratuito			Fundamento Jurídico					N/A
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Impartición de pláticas a los ciudadanos de las localidades, así como a las instituciones educativas, con la finalidad de difundir información sobre medicina alternativa, y dar a conocer el origen y los beneficios de las plantas medicinales de la región, para el beneficio de la población en general.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Social				Departamento de Fomento a la Salud.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lcda. Marlem Javier González					
DOMICILIO:	CALLE:	Edificio Administrativo, Carretera salida a Angangueo			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San José del Rincón		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 421 01		121	N/A	desarrollo-social@sanjosedelrincon.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		DIF Municipal, San José Del Rincón.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Dra. América Selene Roldán Vázquez					
DOMICILIO:	CALLE:	DIF Municipal, Carretera salida a Angangueo.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San José del Rincón.		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 712	1242067		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cómo funciona la medicina alternativa a tratar?					
RESPUESTA:		Funciona como tratamiento adjunto al que el paciente lleva					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuál es el objetivo de la medicina tradicional mexicana y occidental?					
RESPUESTA:		Dar a conocer a los habitantes del municipio los beneficios al utilizar tratamientos naturistas y de medicina alternativa, para prevenir y mejorar su salud					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A quiénes beneficia la medicina alternativa de San José del Rincón?					
RESPUESTA:		A toda la población de San José del Rincón que quieran ser beneficiados de los métodos naturistas y alternativos de salud.					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							



ELABORÓ: MTRO. VICTOR JAVIER MARTINEZ SANCHEZ	VISTO BUENO: LCDA. MARLEM JAVIER GONZÁLEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27 / 03 / 2023
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	